

Curso Académico: 2024/25

## 68653 - Presupuestación y contratación

### Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 68653 - Presupuestación y contratación

Centro académico: 179 - Centro Universitario de la Defensa - Zaragoza

Titulación: 578 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa

Créditos: 9.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

#### 1. Información básica de la asignatura

Los principales objetivos de la asignatura son:

- Conocer la legislación contractual pública
- Conocer la normativa contractual en los ámbitos de la defensa y seguridad
- Analizar las distintas fórmulas contractuales
- Estudiar las técnicas de colaboración pública privada
- Conocer la legislación presupuestaria
- Estudiar los aspectos legales y especialidades de la contratación en el exterior
- Conocer la documentación contractual y presupuestaria en el marco de las adquisiciones de armamento y material
- Conocer los aspectos básicos de valoración de operaciones financieras

Estos objetivos están alineados con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (véase apartado 6) de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y conocimientos, habilidades y competencias para contribuir en cierta medida a su logro.

#### 2. Resultados de aprendizaje

Analiza e interpreta los Resultados de Aprendizaje (RA) siguientes:

RA-1. Los escenarios presupuestarios del Estado

RA-2. La gestión presupuestaria en los Ministerios y especialmente en el de Defensa

RA-3. El control de la inversión por los organismos asignados

RA-4. Las actuales leyes de contratos

RA-5. La colaboración público-privada

RA-6. La contratación extranjera.

RA-7. La matemática de las operaciones financieras.

#### 3. Programa de la asignatura

El programa de la asignatura está formado por nueve temas, agrupados en los cuatro bloques temáticos siguientes.

Bloque I

1. Introducción

2. Presupuesto del estado y de defensa

3. Gestión presupuestaria. Control

Bloque II

4. Ley de contratos del sector público.

5. Ley de contratos del sector público en los ámbitos de la defensa y de la seguridad.

Bloque III

6. Contratación en defensa

7. Colaboración público-privada y entre gobiernos

8. Contratación en el extranjero

Bloque IV

9. Matemática de las operaciones financieras

#### 4. Actividades académicas

**Clases expositivas presenciales (15 h):** actividades teóricas y prácticas en las que se fomenta la participación del estudiante.

**Clases expositivas virtuales (7 h):** actividades teóricas y prácticas en las que se fomenta la participación del estudiante.

**Docencia a distancia (63h):** actividades a través del campus virtual, de tal modo que el estudiante tendrá a su disposición una gran cantidad de recursos para trabajar. Interacción profesor-estudiante a través de "chats" y foros.

**Actividades autónomas del estudiante (135 h):** repartidas a lo largo de la duración de la asignatura.

**Pruebas de Evaluación (5 h):** las pruebas de evaluación finales serán presenciales.

## 5. Sistema de evaluación

### PRIMERA CONVOCATORIA

#### Evaluación continua

Se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Se realizarán cuatro **pruebas escritas** (exámenes), una para cada bloque temático, consistentes en una combinación de preguntas teóricas y prácticas. El peso global de estas pruebas en la nota final es el 60%.
- Se realizarán trabajos prácticos, resolución de ejercicios, y/o pruebas de autoevaluación, cuyo peso conjunto en la nota final será el 40%.

La **calificación final** es la media ponderada de las notas de los cuatro bloques, cuyos pesos son: bloques I (22.22%), bloque II (22.22%), bloque III (44.45%) y bloque IV (11.11%).

Para superar la asignatura, el alumnado deberá obtener una nota final mayor o igual a 5.

#### Prueba global

Los estudiantes que no superen la asignatura por evaluación continua o que quisieran mejorar su calificación tendrán derecho a presentarse a una prueba global fijada en el calendario académico, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Esta prueba global será similar a las pruebas escritas de evaluación continua, respetando los pesos de los 4 bloques, y tendrá un peso del 100% en la nota final.

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota final mayor o igual a 5.

### SEGUNDA CONVOCATORIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en la primera convocatoria podrán presentarse a una prueba global de segunda convocatoria, similar a la prueba global de la primera convocatoria.

Para superar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota final mayor o igual a 5.

## 6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico

16 - Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

17 - Alianzas para lograr los Objetivos